

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 9 DE MARZO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del día 6 copiamos las noticias siguientes: La *Epoca* confirma anoche la noticia que corrió todo el día de ayer de que en Tarazona de Aragón había sido muerto un sacerdote por sostener la candidatura del Sr. Goicoerrotea. En un comunicado que este señor publica en la *Epoca*, se aclara el hecho de la manera siguiente:

«Habiendo un sacerdote, que era del número de los favorecedores de mi candidatura, visitado anteayer, en compañía del mayoral de la labor de mi casa, á varios electores del distrito con el objeto de ponerse de acuerdo para la elección ya próxima, fué sorprendido por la noche y asesinado de un trancazo que le introdujo nueve proyectiles dentro del cuerpo.»

Un periódico de la Union, pueblo minero próximo á Cartagena, refiere la siguiente desgracia:

«Una de las noches pasadas fueron víctimas, según se dice, del crimen que intentaban cometer tres infelices, que parece se proponían robar once arrobas de pólvora existentes en una cueva inmediata á la poblacion.»

Un accidente casual inflamó esta enorme cantidad de combustible, y su espantosa explosion los arrastró á gran distancia, destrozando á uno de ellos el cráneo y dejando á los otros dos carbonizados. No podemos dar mas detalles, porque el juzgado entiende en el asunto.»

La rescision del contrato con el Banco de Paris, para la que hemos dicho trabaja el ministro de Hacienda Sr. Moret, lejos de ser dañosa en los actuales momentos, es utilísima segun indica hoy un periódico, puesto que todo el mundo sabe que lejos de perjudicar nada el Tesoro por este contrato, tiene al contrario que perder la enorme suma de 14 por 100 en cada entrega, puesto que no teniendo mas bonos que los de la caja de Depósitos, está obligado á satisfacer á esta á 80 lo que el Banco le paga á 69. La rescision, pues, no solo no puede disminuir recursos que el Tesoro no tiene, sino que alivia su situacion, toda vez que le liberta de un gravámen que excedera de 100 millones.

El farmacéutico de Consuegra Sr. Tapiador, ha sido secuestrado uno de estos dias y se ignora su paradero, por mas que se suponga que habrá sido conducido á las Guadalerzas, en los montes de Toledo, punto no muy lejano de aquel pueblo. Los criminales parece que exigen 3000 duros por su rescate, pero hasta ahora no han conse-

guido su objeto. Las autoridades todas de la provincia de Toledo y muchos particulares practican diligencias tanto para descubrir á los criminales como el punto en que se halla el Sr. Tapiador.

—El pasado domingo se cometió un asesinato en el pueblo de Olocau (Valencia) siendo muerto de un tiro á las doce y media del día, en una de las calles de la poblacion, Leandro Bergea, vecino de aquel pueblo. El juzgado de Liria acudió á Olocau prendiendo á José Tomás, que se sospecha sea el matador.

—El último número del acreditado periódico la *Propaganda*, inserta entre otros un notable artículo acerca del juramento exigido á los militares, tratando de probar que ni la Constitución, en su letra y en su espíritu, ni la ordenanza, ni ley especial alguna, previene tal acto á los individuos del ejército.

—Por el juzgado de primera instancia de Toledo se están practicando en la actualidad nuevas diligencias sumarias en averiguacion de los autores del robo de las alhajas de la catedral de aquella ciudad, ocurrido en 1869.

—Anoche á las ocho recibió el general Contreras la orden y pasaporte para que vaya á Valencia á esperar el vapor del Estado que ha de conducirlo á Palma de Mallorca. Aunque no se le designa el día en que debe emprender su viaje, es probable que salga de Madrid pasado mañana.

—Ayer á las tres de la tarde llegó á Palma el vapor *Leon*, procedente de Valencia, desembarcó al general Calonge y siguió para Mahon, conduciendo al conde de Oñate.

—En la mañana de ayer fondeó en la bahía de Cádiz el vapor-correo *Santander*, procedente de la isla de Cuba, con la correspondencia pública y pasajeros.

—La *Epoca* dice que no se ha pensado en formar en derredor de D. Alfonso de Borbon ningun consejo de regencia.

«No parece cierto, añade, que la reina Isabel haya pensado en trasladarse á Austria, y probablemente pasará la buena estacion en Suiza, visitando despues la Alemania antes de regresar á su palacio de Paris. Los condes de Ezpeleta han venido á visitar á su familia en Navarra.»

—Al *Tarracense* escriben desde Tortosa:

«Los ministeriales dan órdenes á los suyos de vencer á todo trance, y á esto se debe el encono extraordinario á que han llegado en muchos pueblos las luchas locales. En Godall ha habido dias atras un asesinato, siendo el muerto un carlista y el presuntó reo un concejal, que se halla á disposicion de los

tribunales, y es tal el pánico que allí reina, que nadie sale á la calle en anocheando. Son ya tres ó cuatro los asesinatos que allí se han perpetrado desde la revolucion, y eso que el pueblo es de escaso vecindario.»

—Dice un periódico de Sevilla: «Parece que en Marchena ha habido quien dijese semi-oficialmente que no se dan cédulas talonarias á carlistas ni á republicanos.»

—La *Soberania Nacional* de Cádiz anunciaba que ayer se verificaria en dicha ciudad una manifestacion pacífica para hacer ante la autoridad competente la reclamacion de entrega de las cédulas electorales y elevar protesta escrita por la falta de fijacion de las listas al público.

—S. M. el rey se ha servido autorizar al capitán general de ejército D. Manuel de la Concha, marqués del Duero, para que, acompañado de sus ayudantes de campo, el coronel de infantería Don Fernando Lozano y el comandante de la propia arma Don Manuel Astorga, se traslade á la provincia de Málaga, por término de dos meses, con objeto de arreglar asuntos propios.

—De los 408 millones que habia que pagar por el semestre de la deuda que venció en 31 de diciembre último se han satisfecho ya 340 millones; 120 en Londres por deuda exterior, mas de 80 en la direccion de la deuda y 140 en cupones admitidos en pago de los billetes del Tesoro.

—El rey saldrá de Madrid el 11 por la tarde y llegará el 12 por la mañana á Alicante.

—Se cree que el 14 estará de regreso en Madrid, pues en algunos momentos la reina en Alicante. El 13 pernoverán en Aranjuez.

—Un periódico de Asturias cree que á última hora se presentará candidato por el distrito de Lena al señor duque de Montpensier.

—El partido republicano de Velez-Málaga, en vista de los tristes sucesos de que la prensa se ha ocupado, referentes á las últimas elecciones, ha resuelto retraerse en las de diputados á Cortes.

—Dicen de Asturias, que es casi seguro el triunfo de las oposiciones en once distritos de los catorce que cuenta la provincia, y que en los tres restantes será muy empeñada la lucha, por mas que cuentan con grandes elementos los señores Lopez Grado, vizconde de Tineo y Gonzalez Rios, amigos del gobierno.

ESTRANJERAS.

—Hoy han seguido con cierta insistencia los rumores acerca de desórdenes en Paris, llevándose la aseveracion

hasta el punto de hablarse de saqueo consumado y de numerosas víctimas. Si la noticia es cierta, el gobierno, á quien el señor Olózaga no habrá dejado de remitir aviso, guarda grande reserva acerca de estos hechos.

Háblase de exigencias en Baviera para que sea uno de los capítulos de la paz con Francia el que está se obligue á mantener el tratado, respecto á Roma, conservándola al Papa y defendiéndola con las tropas correspondientes, deduciéndose de la suma total de la indemnizacion la que Francia gaste en sostener sus tropas en la ciudad eterna.

La *Augsburger Abendzeitung* anuncia que el emperador de Alemania trata de crear una condecoracion militar, comun á todas las clases y cuerpos de los ejércitos alemanes. Esta condecoracion tendrá la forma de la cruz de Hierro, suspendida de una cinta con los colores nacionales. El metal destinado á la fundicion de dichas cruces será precisamente de cañones tomados á los franceses en la última campaña.

La *Kreuzzeitung* desmiente la noticia dada por algunos periódicos alemanes del regreso del emperador Guillermo á Berlín para el 12 de Marzo.

Dice tambien que el gigantesco cañon *Le Valérie* del monte Valeriano está ya en camino de Berlín para ser colocado en el bosquecillo de los Castaños. Todos los objetos que el emperador Napoleon I se llevó de Alemania á su paso por ella serán restituidos.

—Escriben de Viena que en la reunion celebrada el día 26 del pasado por mitad y sin discusion, la siguiente resolucion:

«Saludamos la ya realizada unidad germánica, en la que no podemos ver peligro alguno para nuestros propios intereses; deseamos mantener nuestras relaciones con Alemania por medio de una estrecha alianza (*Bundniss*), fundada y consolidada sobre el derecho internacional.»

La reunion acordó tambien pedir que la Polonia austriaca entre en la organizacion general del imperio, ó que de seguir como hoy, se le segreguen los ducados alemanes de Zator Ausschwitz. En cuanto á las relaciones con Hungría, reconociendo insuficiente la institucion de la delegacion, cree preciso introducir algunos cambios constitucionales.

—Los comisarios de S. M. Británica, bajo cuyos auspicios se ha de realizar en Londres la serie de exposiciones internacionales, inaugurándose el 1.º del próximo mes de mayo, al invitar á varios países, y entre ellos España, para

que envíen, si lo tienen á bien, una de las bandas militares más reputadas, invitan igualmente á que se designe un organista de probado mérito que guste tocar en el gran órgano que se está construyendo para el salon real de Alberto (*Royal Albert-Hall*), con las condiciones que en la misma invitacion se expresan.

El organista designado por el país respectivo y aceptado por la comision inglesa deberá tocar dos veces cada día, y por lo ménos durante una hora cada vez por espacio de una semana, que determinarán los comisarios ingleses, y en las horas en que la exposicion esté abierta al público.

Por indemnizacion de todos gastos de viajes y estancia, sin derecho á ninguna otra reclamacion, ofrecen los comisarios ingleses la suma de 50 libras esterlinas (1.250 pesetas próximamente).

—La *Gaceta* publica la descripcion de este órgano.

Ningun periódico francés está conforme con el desenlace que ha tenido la guerra: esto se comprende perfectamente; pero lo que más preocupa es que el huésped se queda dentro de casa y que este ha de ser infaliblemente un obstáculo para la reorganizacion del país tal como nuestros vecinos la conciben. Se entiende.

En alguno de los diarios se trasluce hasta el deseo de que Francia haga un supremo esfuerzo, y pagando inmediatamente los millones convenidos, dejar limpia la casa de cantinelas de vista, siempre incómodos, y que en la ocasion presente son un storbo.

Si esto no fué inmediatamente imposible, sería si no el camino para la nacion, disgustos; pero tal penado sério y más fádo que ejecutado.

El gobi belga ha dispuesto que el ejército ponga en pié de paz.

El *Diario de San Petersburgo* de 1.º de marzo publica un telegrama del emperador Guillermo al emperador de Rusia, fecha del 27 de febrero, anunciando la conclusion de los preliminares de la paz. En ese telegrama dice el emperador de Alemania:

«Llegamos al término de esta guerra gloriosa y sangrienta que nos obligó á emprender una frivolidad sin ejemplo.

La Prusia nunca olvidará que á vos es á quien debe que la guerra no haya tomado dimensiones estremas. ¡Dios os bendiga!

Vuestro amigo que os estará toda la vida reconocido, *Guillermo*»

El czar contestó: «Os doy gracias por vuestra co mu-

= 12 =

Entre sus camaradas de servidumbre se había debatido con bastante frecuencia la singularidad de aquella apariencia exterior, que hacia mas sospechosa la inveterada costumbre que tenia de hablar sola. Pero nada habian podido descubrir, sino es que disgustaba á Sara Leeson las preguntas que se le dirigian sobre sus cabellos grises ó sus monólogos, y que el ama habia prohibido formalmente que se hablase á su doncella de nada que pudiera disgustarla.

En esta notable madrugada del 23 de agosto de 1829, la persona que conciuimos de describir se quedó un momento inmóvil y muda ante el criado que concluia de advertirle que su ama en el lecho de muerte, recien abia su presencia.

La bugia que llevaba en la mano arrojaba una viva claridad sobre sus grandes ojos negros y como asustados, y echó sus cabellos grises, siempre brillantes.

= 13 =

Dió las gracias al criado, con voz dulce aunque trémula por la emocion é impregnada de un temor que parecia invadirle por completo.

José, que como las demás personas de la casa, la tenia manía por el solo hecho de no encontrar en ella el tipo que él se habia formado de la doncella de servicio, se admiró en aquella circunstancia por unas gracias dadas con tan buenos modos, y se ofreció á llevarle la luz hasta la puerta del cuarto de su señora.

Pero ella dió de nuevo las gracias por un simple movimiento de cabeza, y pasando rápidamente ante él atravesó la galería.

La cámara en que se moria mistress Treverton estaba en el segundo piso. Sara retrocedió dos veces antes de llamar, y cuando por fin lo hizo le abrió la puerta el capitán Treverton.

En el momento en que lo apercebíó, su primer movimiento fué echarse hácia atrás. Si hubiese tenido

= 16 =

acceso al aire fresco de la mañana despues de una calorosa noche del mes de agosto, llegaba el ruido sordo, monótono y lejano de las olas del mar sobre la playa. En el interior de la habitacion solo se percibia con claridad la penosa respiracion de la moribunda: ruido débil, emanado de un cuerpo frágil que luchaba aun, ruido que solo se confundia con el lejano y eterno clamor que arrojaba la mar á todos los ecos del horizonte.

—Señora, dijo Sara, de pie ante la cama, pero sin atreverse á descender las cortinas: el señor concluye de abandonar la cámara, rogándome le reemplace.

—¡Luz!... ¡Dadme mas luz!

El mal habia debilitado aquella voz, pero su acento anunciaba una resolucion singular, que se hacia más notable por el contraste que ofrecia con el indeciso tono de Sara.

La energia natural del ama y de la debilidad natural de su sirviente,

= 9 =

bable que no se encontrasen dos acuerdos sobre la naturaleza de los sufrimientos pasados por aquella criatura de Dios.

Y en resumidas cuentas, ¿aquella pena era del cuerpo ó del alma? Problema de una solucion difícil, teniendo por únicos datos los rastros que habia dejado el sufrimiento pasado sobre su pálido rostro.

Las mejillas redondas y frescas en otro tiempo, no tenían ya ni su contorno primitivo, ni el color que las habia animado; los labios, de un corte delicado y de una gracia singular en sus movimientos, estaban marchitos y de una palidez enfermiza. Los ojos grandes y negros, sombreados por espesas pestañas, parecian siempre como asustados, lo cual les daba una continua expresion de inquietud, que atestiguaba la excesiva susceptibilidad de sentimientos, y la timidez inherente á aquella naturaleza.

Hasta allí, las señales que los dis-

en la administracion de rentas de la Rambla la subasta de cuatrocientos cajones de pino y diez y ocho de cedro...

Poligamos.—Los periódicos ingleses señalan el arresto de un tal Roberto Aulby, maestro de escuela, residente en Bradford, el cual está a un mismo tiempo casado con cuatro mujeres...

Estreno de la Norma.—Hé aquí la carta que el inspirado compositor Bellini escribió a un amigo después de haberse estrenado en la Scala la Norma...

Comision de Reserva de Infanteria de la provincia de Córdoba.—En la noche anterior se ha perdido dos cruces perdidas de una hevilla...

Varios electores de los Colegios de San Sebastian y San Pedro de Alcántara han presentado a las mesas respectivas...

Los que suscriben, vecinos de esta...

capital y electores de este Colegio, así como están perfectamente enterados de que por el art. 64 de la ley electoral vigente...

Y por lo tanto, piden a la mesa interina y a la definitiva, les faciliten en cada uno de los dias de eleccion y con referencia a la lista numerada y libro talarario...

Al mismo tiempo, piden a las mesas que esta demanda de certificados, se inserte literalmente en el acta de la votacion de mesa...

Córdoba 8 de Marzo de 1871.

EL SEÑOR D. JOSÉ IZARDI Y VASCONI, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA, EX-DIPUTADO PROVINCIAL Y CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE CÓRDOBA, ha fallecido.

El Gobernador civil de la provincia, el Presidente de la Diputacion provincial, el rector de la Universidad libre, los hermanos, tios, primos y demás parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a su funeral que deberá verificarse en la iglesia parroquial de San Miguel...

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Francisca, viuda romana.—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de San Basilio, por D. Miguel Melendo, en sufragio de su esposa, devoción a San Juan de Dios.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO. Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos, titulada: Un sarao y una soiree.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 7 de Marzo de 1871. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: En víspera de elecciones en nada...

se piensa, de nada se habla, de nada se trata más que de quién saldrá elegido y quién no. En Madrid hay bastante animacion: las oposiciones trabajan con bastante asiduidad...

Cuando llegue esta a sus manos habrá empezado ya la lucha electoral, que hoy tiene una importancia mucho mas grande que en la mayor parte de las ocasiones. El cuerpo electoral va a decidir de los destinos de este pais.

En estos momentos de lucha las oposiciones y los ministeriales suelen hacer uso de armas poco nobles, con tal de conseguir su objeto. Unos y otros se valen de medios y de recursos poco dignos, lo cual es perjudicial al sistema representativo.

A mas consideraciones se prestan estos momentos; pero cuanto se diga es ya completamente inútil, puesto que lo que hasta aquí no se ha hecho no se puede conseguir en el poco espacio de tiempo que falta para emprender la lucha.

Las cartas que recibimos hoy de la Habana contienen noticias bastante satisfactorias. El digno general Balmaseda trabaja sin descanso para lograr el fin de la insurreccion; al mismo tiempo las disposiciones que hasta ahora ha adoptado el Ministro de Ultramar, Sr. Ayala, han sido muy bien recibidas...

Continúa la mayor reserva acerca de los sucesos de Paris, y si bien no podemos decir nada en pro de los rumores que han circulado, tampoco podemos negarlos absolutamente, puesto que el telegrama guarda profundo silencio, el cual indudablemente vendrá a romperse con el correo que llegará mañana.

El ejército prusiano comienza a operar su movimiento de retirada, y se cree que el emperador regresará pronto a Alemania. Son escasas las noticias que se reciben acerca de los planes políticos de Francia.

Se teme que se trastorne el orden en algunos puntos con motivo de las elecciones; pero se sabe tambien que el gobierno ha dictado las órdenes mas terminantes a fin de que se conserve la tranquilidad, que es la base de la libertad del sufragio.

Por el ministerio de la Guerra se han expedido los siguientes decretos que publica la Gaceta del 7.

Nombrando comandante general de la primera division del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo D. Romualdo Crespo de la Guerra.

Nombrando ayudante de campo del rey al mariscal de campo D. José Rossell del Piquer.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Aragón y gobernador militar de la provincia y plaza de Zaragoza, al mariscal de campo D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque.

Nombrando secretario de la inspeccion general de Carabineros del reino al brigadier D. José Merelo y Calvo, que se halla de gobernador militar en la provincia y plaza de Cádiz.

Nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Cádiz al mariscal de campo D. José de Salazar y Real Rodriguez.

Admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud había presentado del cargo de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Guerra, al brigadier D. Joaquin Llavenera y Sola.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel, oficial el mas antiguo de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, y nombrándole oficial de la clase de primeros del referido ministerio.

Nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, al coronel oficial de la clase de terceros del mismo D. Julian Cantero y Ortega.

Nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra al teniente coronel del cuerpo de Estado mayor del ejército, D. Miguel Tuero y Madrid.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel, capitán de la compañía de caballeria de guardias del rey, D. Rafael Carrillo y Gutierrez.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento infanteria de Burgos, núm. 36, D. José Grajera y Sanchez Gata.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de ejército, teniente coronel de ingenieros, D. Francisco Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, de la designada para premiar servicios especiales, al brigadier D. Luis Pisserra y Cavanne.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel, capitán de la compañía de infanteria de guardias del rey, D. Bernardo Alemany y Perote.

De la Correspondencia de España del 7 copiamos las noticias y partes siguientes.

La mortandad ha disminuido mucho en Paris desde que los alimentos son buenos: habia llegado a una cifra a que no alcanzaba en épocas de epidemia.

Dice un periódico de Zaragoza: «El conseqente republicano señor D. Ramon Canalucho, de Sós, ha sido villanamente asesinado en la noche de ayer en las cercanías de su pueblo.»

La reina se embarcará en Alessio el 9 por la mañana con objeto de que los buques que la acompañan recalén el 12 al amanecer en el cabo de San Antonio, fondeando por la tarde en Alicante, pero pasarán la noche a bordo, desembarcando el lunes por la mañana y saliendo enseguida por el ferro-carril.

En Alcabete ó Chinchilla se les preparará el desayuno. En Aranjuez dormirán el mismo dia y el martes por la mañana entrarán en Madrid. Los Ministros saldrán a Aranjuez.

Todos los dias se dan órdenes apremiantes por el ministro de Hacienda para que se atienda al surtido de tabacos en los pueblos; órdenes hijas de las quejas fundadas que se reciben por falta de surtido en varios puntos. De hoy mas, esas faltas dejarán de existir, porque empiezan las fábricas a estar surtidas, cosa que no sucedía desde hace tiempo.

Asamblea nacional.—El Sr. Luis Blanc pide que se haga una informacion sobre la conducta de los miembros del gobierno de la defensa nacional.

El Sr. Delescluze pide que sean sentenciados como reos de alta traicion. El Sr. Dufaure presenta una proposicion prorogando el vencimiento de los pagarés de comercio.

El Sr. Johnston presenta una proposicion pidiendo que los proveedores del ejército presenten sus cuentas con los documentos justificativos en el plazo de un mes.

Un diputado presenta una esposicion pidiendo que la Asamblea se traslade, no a Paris, sino a otra parte.

El Sr. Thiers ruega a la Asamblea que juzgue la cuestion inmediatamente.

La Asamblea se reúne en las sesiones. Se suspende la sesion pública.

Anoche fué despedido por muchos de sus amigos el conde de Puñonrostro, que salió en el tren correo para Valencia.

Leemos en el Boletín de loterías y toros.

Los cinco toros del Excmo. señor duque de Veragua que salieron de Madrid para Lisboa y fueron embarcados allí en un vapor para ser conducidos a Lima, llegaron con felicidad y en buen estado de carnes al Callao.

El duque de Montpensier, al llegar en la madrugada de hoy a Alcázar, se encontró con varias personas que anoche salieron de Madrid solo para saludarle. El duque continuó su viaje a Valencia, acompañado únicamente de su ayudante el coronel Solís.

El señor ministro de Marina saldrá de Madrid el viernes dirigiéndose a Alicante, donde esperarán dos buques. Otros dos buques irán delante hacia el cabo de San Antonio.

Londres, 6.—Los soldados franceses internados en Bélgica serán conducidos a la frontera gratuitamente el 9 y 10 del actual.

Burdeos, 6 (8 y 30 noche).—Las comisiones no terminaron ayer los dictámenes pendientes, en vista de lo cual se aplazó para mañana el acuerdo de la Asamblea.

Dicese que el consejo de Estado va a dar dictamen sobre una cuestion de grande interés. Una señora que cobra pension en concepto de viuda, ha contraido segundo matrimonio religioso, pero no civil, y pide que se le siga pagando la pensión toda vez que el matrimonio religioso surte por sí solo efectos legales.

Table with market prices for BOLS MADRID and CORDOBA. Includes items like Cotizacion, Consolidada, Deuda del personal, Bonos, Acciones del Banco de España, Trigo, Cebada, Escaña, Garbanzos, Albarjonas, Habas, Carne de vaca, Aceite, Id. en los molinos, Jabon blando, JAEN, Habas de 47 a 53, Cebada de 22 a 24, Habas de 41 a 45, Aceite de 51 a 54.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 7 a las 7 y 7 minutos de la noche: recibido a las 8 de la mañana del 8.

Los soldados franceses que se internaron en Bélgica regresarán a su país del 9 al 10 del corriente.

La reina se embarcará en Alessio el día 9.

El Sr. Ecranger saldrá el viernes, y los demas Ministros recibirán a S. M. en Aranjuez. Hay mucha animacion electoral.

Madrid 8 a la una y 30 minutos de la tarde.

El Correo Aéreo de Burdeos dice que antecayer varios batallones de la guardia nacional de Paris sublevados se fortificaron en Belleville, y que el general Vinoy, que con sus tropas rodeaba el Louvre, les habia intimado la rendicion.

SECCION DE AVISOS.

La zona fiscal.

Lista completa de los pueblos que componen el territorio de la nueva zona fiscal; precedida de las reglas y ordenanzas sobre la circulación de mercancías en todo el Reino, y de la circular de la Direccion de rentas fijando los generos sugetos á marchamo, por Don Jorge Barrett y Clarke Su precio 12 reales en la libreria del DIARIO DE CORDOBA.

Almanaque americano.

Preparados de manera que pueda arrancarse una hoja todos los dias, apareciendo en caracteres gruesos las principales indicaciones del siguiente. Se acaban de recibir en la libreria del Diario.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Venta. Se venden por poco precio cuatro bombas de cristal de gran tamaño, que han servido para petróleo. En la libreria de este periódico informarán

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 92, plazuela del Realejo: es propia para un establecimiento su dueño vive calle de San Pablo, núm. 4.

D. Juan Tenorio.

Novela original española, dedicada á don José Zorrilla. Se repartirá por entregas de 8 páginas á un cuartillo de real cada una, regalándose 20 hermosas láminas. Se suscribe en la libreria de este periódico en donde hay entregas de muestra.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 44 calle del Tinte de San Miguel, y se podrá tratar igualmente desde San Juan en adelante. En el despacho de este periódico informarán quien sea el dueño.

Venta. Se venden dos puertas de cristal que podrán verse en la libreria de la calle de San Fernando, núm. 1.

Paja de venta.

de la cosecha próxima en el cortijo del Alcaide, á precios caros y carretadas. Para tratar con su dueño, Osario, 30. 8=8

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal con una sala unida al mismo, en la calle de Prim, artes Arco Real, número 41, cuya puerta de entrada se halla en la plazuela de la Sra. Condesa de Hornachuelos. Para tratar en la dicha casa número 44.

Leche de vacas. En el acreditado puesto de Rafael Sanchez Gomez, en la Victoria, se espande superior á 12 cuartos cuartillo. En la Ribera habrá tambien otro despacho de leche procedente de este mismo puesto.

Pérdida. Se ha extravariado un buen castaño, cornibrocho ó coneja, en la puerta del Matadero de esta ciudad. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo al portero de este establecimiento, y se le dará una gratificación. 6=6

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan varias fincas en el término de la Ciudad de Cádiz, conocidas por el caudal de Armenta, compuestas de ciento noventa y dos y media aranzadas de olivar con caserío, tinahon, pajera, aljibe y varias habitaciones: cuarenta y cuatro aranzadas de majuelo de viña, cuatro huertas de tierra de regadío y arboles frutales, cada una con su casa de teja: un Molino de aceite con dos vigas maqui-leras, y un tapon de tierra contiguo á la parte del Molino, y sus casás principales, con agua de pie, bodegas, viga de lagar y padillas. Para tratar en la Secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, calle de Jesus Maria núm. 5 de esta capital. 6=3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa número 18 calle Perez de Castro, con muchas y buenas habitaciones, empapeladas y acristaladas. En la misma darán razon. Tambien se venden unos magníficos bojes y laureolas. 8=6

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa número 25, calle del Potro, hoy de Lucano. Para tratar con el Procurador D. Juan Angel Ferrer, Morrillos número 3.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de las Badanas, casa sin número. 6=6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sra. L. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño, se venden en el término de Montilla las fincas siguientes: Primeramente una suerte de olivar, al sitio de la Dehesilla, detrás del Cigarral, compuesta de quince áreas y treinta y una centiáreas, equivalentes á tres celemines de tierra con diez y siete olivos; lindera con D. Francisco Solano Requena y D. Ramon Gimenez Castellano.

Otra suerte de olivar, al sitio de los Monjes y camino de San Cristóbal, compuesta de ocho y cuartillo celemines de tierra, equivalentes á 42 áreas y nueve centiáreas, con cuarenta y ocho olivos; lindera con la hacienda de San Cristóbal, propia de D. Luis Beltran de Lis, y con D. José Maria Naranjo.

Otra suerte de olivar, al sitio del Salazar, compuesta de cuatro celemines y cinco estadales de tierra, equivalentes á veinte y tres áreas, sesenta centiáreas, con veinte y ocho olivos y un planton que ya produce; linda con D. Tomás de Alvear, Doña Maria de Luque y herederos de D. Mariano de Luque.

Otra suerte de olivar, en el indicado sitio del Salazar, compuesta de una fanega y tres celemines de tierra, equivalentes á sesenta y seis áreas y cincuenta y tres centiáreas, con sesenta y dos olivos; linda con D. Manuel Aguilar, D. José de Salas, Manuel Perez, Tomás Lopez, Doña Luisa de Luque y D. Mariano de Luque, vecino de Madrid.

Otra suerte de olivar, al sitio del Montijo, compuesta de una fanega, seis celemines y tres octavos de tierra y en ella cincuenta y cinco plantones, nueve pequeños y seis faltos; linda con D. Luis Rubio, Pbro., herederos de D. José Morales y D. Miguel Urbano.

Y por último, otra suerte de tierra al sitio de la Huerta de Carmona y Panibigüela, compuesta de una fanega, cuatro celemines y cinco octavos, equivalentes á ochenta y cuatro áreas y dos centiáreas; linda con el camino nombrado Castillo y tierras de Antonio Lucena, D. José Castillo y Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.

Para tratar de ellas, en Montilla con el procurador D. Tomás Arjona, y en Córdoba, calle de Prim, núm. 44. 20=8

Graneros. Desde S. Juan se arriendan los de la calle del Silencio, núm. 6. Encarnacion, 47, darán razon. 6=6

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 403, calle del Sol, y la del número 4, plazuela de las Tendillas, y desde el día la del núm. 88, calle de San Fernando; en la del núm. 47, calle de Fernando Colon, darán razon. 6=6

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de la Candelaria, núm. 44: en la misma darán razon. 6=6

Arrendamiento. Se arriendan desde San Juan del corriente año dos casas, una en la calle de Maese Luis, núm. 41, y otra en la plazuela del Potro, núm. 40. Se dará razon en la calle de la Pierna, núm. 42. 6=6

Arrendamiento. Para desde S. Juan en adelante se hace de las casas siguientes: una en la calle de Alfayatas de esta ciudad, núm. 7, y otra en la calle del Potro, hoy de Lucano, núm. 25. Para tratar, con el Procurador don Juan Angel Ferrer, Morrillos, núm. 3. 6=6

Biblioteca de instruccion y recreo.

El objeto de esta biblioteca es difundir la instruccion, publicando obras, en las cuales, con la amabilidad de la novela mas interesante, se enseñen los principios científicos cuyo conocimiento es indispensable para la cultura social. El precio de cada obra compuesta de un tomo de 250 á 300 páginas es solamente cinco reales en la libreria de este periódico, á donde podrán acudir desde luego las muchas personas que tenían encargadas obras determinadas, pues han llegado varios ejemplares de todas las publicadas hasta el día.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas aparte del texto, á medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes ansados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Licco núm. 2, Córdoba.

MENTA. Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de uva conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores, de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS. Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legítimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza, á 25 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS. Champagne, á 30 rs. la botella. Bermut, á 44 rs. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejís, á 8 rs. botella. De gumbas, á 10 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE. — Los consumidores que devuelvan los cascotes vacíos se les rebaja un al en botella, si lleva mas generos: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonarán dinero si así les conviene.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la esposicion de Paris.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público. Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean posibles para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas: he ahí lo que el público encontrará en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entream.

AVISO INTERESANTE.

Relaciones de haberes y pliegos-estados impresos para la formacion del repartimiento vecinal para cubrir los déficits municipales. Se hallan de venta en la Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de madera y carboneo.

En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, de la propiedad del Sr. Marqués de la Motilla, Conde de Torralvo, se han señalado para su venta 300 encinas y encinetas y chaparros mayores para madera y carboneo. En la casa Administracion de dicho Señor, Manriques 9, de 10 á 4 de la mañana se podrán informar del tipo y condiciones para el efecto. 15=13

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 6, calle de San Hipólito, pudiéndose ver de doce á tres de la tarde. Para tratar de su ajuste en la próxima núm. 4, donde vive su dueño.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa número 22, calle de Juan Rulo (antes Fuenseca) está toda acristalada. Su dueño vive calle de San Pablo número 4.

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de las casas principales núm. 43 calle de la Tierra, la del núm. 44, calle Encarnacion Agustina, y desde el día la del núm. 44 calle de la Libreria. En la casa núm. 43 calle de Muñoz Capilla, antes de la Felota, darán razon. 6=6

Venta. A voluntad de sus dueños se vende la casa plazuela del Vizconde, núm. 5, en esta capital. Para tratar con D. Andres Lasso de la Vega, calle de los Moros. 6=6

Laureolas y bojes. Se venden en la calle de Graeca, núm. 6. 6=5

Venta. Se vende la casa número 49 Puerta Osario; en la misma darán razon.

Anuncio interesante.

El día primero del corriente se abrió al público la magnífica residencia de primavera, llamada La Arruzafa, sucursal de la antigua y acreditada fonda de Rizzi.

Conocida es de muchos su ventajosa situacion topográfica; situada á raíz de Sierra Morena, dominando un estenso valle que riega el Guadalquivir, y resguardada por pintorescos montes de los aires del Norte, goza de una temperatura templada, lo que unido á la feracidad del terreno y á los arroyos que la circundan, hacen desta hermosa finca una morada sumamente agradable, y sobre todo de las mejores condiciones higiénicas. A ella acuden anualmente gran número de convecientes, así como de ánimo, con esperanzas, casi nunca defraudadas, de recobrar por completo salud.

Contribuye poderosamente á llamar tanta concurrencia, la comodidad, abundancia, esmerado servicio y baratura que en la Arruzafa disfrutan sus favorecedores.

Pueden entenderse las personas á quienes este anuncio pueda interesar en el dueño de la citada fonda de Rizzi en Córdoba, calle de Ambrosio de Morales.

Arrendamientos. Desde S. Juan próximo se arriendan las casas número 44 calle de la Alegria, bien obrada y acristalada que se halla situada entre puerta de Gallegos y calle del Gran Capitan. Otra casa núm. 52 calle de San Francisco desde el día unos portales tiendas con puertas en la calle de Armas núm. 4, tras tienda, armarios, mostrador y enlucido. Para tratar calle de Fernando Colon antes Ceniza núm. 26.

Arrendamientos. Para desde S. Juan en adelante, se hace de las casas núm. 2 plazuela de San Pedro, núm. 4 calle del Lustre en el Campo de la Verdad, y desde el día de las del núm. 4 calle que de la Victoria, núm. 4.ª calle de Parada, y del Cortijo de Torre Mocha, situada en la campaña de esta ciudad. Para tratar en la Secretaria del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de Frías núm. 12.

Arrendamiento. Desde el día de enero de 1872 se arrienda los cortijos unidos de Gil-Cruz Alto y bajo, en la campaña y término de Almodovar del Rio, con puestos de 761 fanegas de tierra, 200 de cultivo, muy abundante de agua, y con un magnífico encinar y manchones de monte para tratar de su ajuste y condiciones, en esta ciudad, calle de los Moros número 8.

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de los Juanes, en la Compañia número 6. Su dueño vive plazuela de S. Juan número 7.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos cómodas, mesas, cuadros buenos, con algunos enseres de tienda, en la casa núm. 5, calle de Encarnacion, en el Alcazar viejo.

Venta. Se hace de un organo pequeño, bastante servido, á un precio muy arreglado. Puede verse en la sacristia del ex-convento de San Pedro de Alcántara y tratar de su valor en la calle de la Puerta del Perdon núm. 40.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Venta. Se hace de veintete á treinta mil ladrillos gruesos y bien cocidos; de unos armarios nuevos con mostrador, y ocho pares de puertas de cristal para verlo y hacer su ajuste, en la calle del Sol, núm. 127.

Arrendamiento. Se hacen de las fincas siguientes: Cortijo Llanos Miravalles. Cortijo de Juan Ramirez. Dulce de la Alcabilla. El que quiera hacer proposiciones se dirigirá á D. Manuel G. Huerta, calle del Florin núm. 4, cuarto principal, Madrid ó á D. Pedro Ardanny, en Palma del Rio, donde radican las fincas.

Paja. Se halla de venta en el ex convento del Carmen, puerta de Alcolea, de la cosecha próxima pasada, á precios arreglados, por carradas y carretadas para verlo y hacer su ajuste, en la calle de la Victoria, para tratar, con D. Pedro Barbudo, S. Francisco 40 y 42.

Venta. Se venden dos canarieras para criar, un canario y 4 canarios de buena casta. Calle de los Deanes, núm. 8.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Victoria de Sta. Clara, toda pintada y acristalada. En la núm. 42 calle del Ayuntamiento vive su dueño, con quien se podrá tratar.